



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

Al señor **RICARDO EMILIO GARCÉS GUTIERREZ**, que dentro del expediente No. **4814**, la Dirección de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 20 de noviembre de 2012---**RESOLUCION** No: **066096**. El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE:-- ARTÍCULO PRIMERO:** Requerir al señor **RICARDO EMILIO GARCÉS GUTIERREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 3.671.705, titular de la Licencia de Explotación radicado con el N° **4814**, otorgada mediante Resolución N° 200 del 11 de julio de 2005, para la explotación de una mina de **ORO EN VETA**, ubicada en jurisdicción del Municipio de **ZARAGOZA** de este Departamento, inscrita en el Registro Minero Nacional el 11 de octubre de 2005, bajo el código **HDNF-01**, para que en el término de un (1) mes, contado a partir de la ejecutoria del presente acto, formule su defensa o subsane las faltas que se le imputan, establecidas en los numerales 3 y 4 del artículo 76 del Decreto 2655 de 1988, consistente en: ---3. El no realizar los trabajos y obras de exploración, montaje y explotación en las condiciones y dentro de los términos legales o contractuales, o suspender tales actividades y obras por más de seis (6) meses sin causa justificada.---4. El no pago oportuno de los impuestos específicos, participaciones y regalías establecidas en el Capítulo XXIV de este Código."---**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar personalmente la presente Resolución al interesado o a su apoderado legalmente constituido. ---**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente providencia no proceden recursos.---**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--GIOVANI ALBERTO CARO URIBE--**Director de Fiscalización Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

26 DIC. 2012

a las 7:30 a.m.

peg

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

03 ENE. 2013

a las 5:35 p.m.

peg

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica